

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Granollers durante el proximo pasado mes de Febrero a los efectos del articulo 109 de la Ley municipal vigente:

Sesion del dia 5 de Febrero.

Aprobar el acta de la Sesion anterior.

Aprobar un dictamen de la Comision de Hacienda comprensiva de varias cuentas de industriales de importe 2.627'50 pts. Proceder a la construccion de aseras en los edificios de nueva planta adaptándose al modelo oficial y que para el reintegro y demas gastos causados se proceda por via de apremio contra los merosos cuya construccion debera sujetarse al pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso.

Designar al Concejal Sr. Garrell para que actue de Sindico de mercados en la Junta de Informacion Comercial de esta Ciudad.

Hacer los trabajos necesarios para el adquinado de la Carretera de Ostaró a Granollers trozo comprendido en esta Ciudad.

Ordenar al Arquitecto municipal la formacion y presupuesto y proyecto para el adquinado o esfaltado de la Plaza de Perpinyá.

Sesion del dia 12

Aprobar el acta de la Sesion anterior.

Aprobar asimismo el extracto de acuerdos del pasado mes y la distribucion de fondos para el corriente.

Conceder premios para el "Ball de Donzellas" a las parejas mejor ataviadas designandose para ello un Jurado calificador.

Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para el sostenimiento de la Delegacion Gubernativa del partido.

Señalar a los efectos de quintas el jornal medio en cada



posetas.

Declarar vecinos a los hacendados forasteros continuados en la segunda parte del Repartimiento de la Contribucion territorial por Rustica.

Señalar los recargos municipales para el proximo ejercicio que deberán hacerse efectivos: Industrial 32%; Rustica y Edificios y Solares 16% y cédulas personales 50%.

Requerir al propietario de la casa núm. 48 de la calle de Gerona para la practica inmediata de las obras señaladas por el facultativo Municipal.

Contribuir con 50 pta. al homenaje a la Duquesa de la Victoria por su humanitaria labor en beneficio de los soldados de Africa.

Sesion del dia 19

Aprobar el acta de la sesion anterior.

Conceder permiso para el empalme del seague del lavadero instalado en el local ocupado por las Ametralladoras a la cloaca que discurre por la calle de Corró.

Someter a informe del Arquitecto municipal la propuesta de la Comision de Fomento referente a la utilizacion de los materiales del Cementerio Antiguo.

Sesion del dia 26

Aprobar el acta de la sesion anterior.

Aprobar un dictamen de la Comision de Hacienda aprobando las cuentas de importe 10.756 Ptas.

Aprobar en principio el plano de urbanizacion y ensanche Seccion N.O. contigua a la Estacion del Norte, exponiendose al publico por durante treinta dias a los efectos de toda reclamacion.

Granollers 5 de marzo 1924.

Aprobado

M. A. de S. E.

Sesion ordinaria del dia 11 de marzo 1924

El Secretario,

*Manuel de Vil*

